| | | | |
|---|---|---|---|
| ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI<br>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL | MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)<br><br>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL | MAJA01.04.03.P002. F004 | |
| | | VERSIÓN | 002 |

| 1. TIPO DE INFORME | | |
|---|---|---|
| INFORME PARCIAL [X] | | INFORME FINAL [ ] |
| Cuota Número 01 | | |
| 2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN | | |
| Contrato No. 4162.010.26.1.2759 de 2026 | | |
| Nombre completo del contratista: NADIMY LORENA SALAZAR DAVID | | |
| Documento de identificación: 34.616.248 | | |
| Nombre del supervisor: TOMÀS GUTIERREZ MAÑOSCA | | |
| Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION | | |
| Objeto del contrato: Prestacion de servicios profesionales en la Secretaria del Deporte y la Recreacion del proyecto denominado Apoyo a la iniciacion y formacion deportiva en Santiago de Cali en cumplimiento de las funciones de la Subsecretaria de Fomento al Deporte y la Recreacion de la Secretaria del Deporte y la Recreacion del Distrito Especial de Santiago de Cali, en el marco de la BP - 26005288 | | |
| 3. INFORME JURÍDICO | | |
| Fecha de Inicio<br>08/Sep/2026 | Fecha terminación<br>31/Oct/2026 | |
| Modificación(es) al contrato: N/A | | |
| Suspensión: N/A | | |
| Reanudación: N/A | | |
| Cesión: N/A | | |
| Terminación anticipada: N/A | | |
| 4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO | | |
| Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de NUEVE MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($9.610.000) | | |

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

| Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos: | SI | NO |
|---|---|---|
| ● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota. | | X |
| ● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota. | | X |

Información:

| Valor Total del Contrato | Valor Cuota a cancelar | Valor Acumulado Cancelado | Saldo por Cancelar |
|---|---|---|---|
| $9.610.000 | $ 4.805.000 | $0 | $ 4.805.000 |

Información del pago de seguridad social:

| Obligación | Datos Certificación o Planilla de Pago |
|---|---|

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

| | |
|---|---|
| Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales | No. Planilla: 9510017068<br>No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 610131578<br>Operador: APORTES EN LINEA<br>Fecha de Pago: 31/08/2026<br>Periodo de pago de la seguridad social: AGOSTO 2026 |
| Observaciones al informe financiero y contable: El contratista adjunta seguridad social del mes de Agosto de 2026 para el pago de esta cuenta, según decreto 1273 de 23/07/2018 que permite efectuar la cancelación mes vencido de la seguridad social. Se compromete a pagar la seguridad social correspondiente. | |

## 5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No. 4162.010.26.1.2759-2026

1. Gestionar la ejecución de las acciones asociadas al elemento PEP asignado, mediante el apoyo técnico a las actividades de supervisión de los procesos del área de Fomento, realizando el seguimiento a la ejecución de las actividades contractuales, la revisión de información y la verificación de soportes, de conformidad con los lineamientos institucionales.

-La contratista gestionó y ejecutó las actividades relacionadas con la supervisión de los procesos del área de Fomento, mediante la actualización de la lista de chequeo del expediente correspondiente al Contrato Interadministrativo N°4162.010.26.1.2090-2026, suscrito con la Liga Vallecaucana de Triathlon.Adicionalmente, verificó que la documentación precontractual y contractual anexa estuviera completa, organizada y debidamente actualizada, asegurando así el cumplimiento de los requisitos documentales establecidos

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

2. Elaborar, consolidar y presentar informes parciales y finales, mediante la recopilación, organización, análisis y procesamiento de la información derivada de la ejecución del proyecto, garantizando la trazabilidad, consistencia y oportunidad de la información.

- La contratista elaboró el Informe de Supervisión Parcial N.° 1 del Convenio de Asociación N.º: No. 4162.010.26.1.2090-2026, ejecutado por la LIGA VALLECAUCANA DE TRIATLON, correspondiente a la estrategia de Ciclovía, con el propósito de dejar constancia de la adecuada ejecución de las actividades desarrolladas, así como del cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del operador.

3. Gestionar la publicación, actualización y seguimiento de los documentos y actuaciones administrativas relacionadas con los procesos de contratación asignados, mediante el uso del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II, la plataforma de Gestión de Contratistas y los demás sistemas institucionales definidos por la entidad.

- La contratista realizó la publicación en SECOP II, la cuenta de cobro de LIGA VALLECAUCANA DE TRIATLONI, dejando la respectiva evidencia, garantizando la transparencia y trazabilidad del proceso del operador, para efectos de seguimiento y control.

4. Asistir y participar en reuniones, capacitaciones, jornadas de fortalecimiento, comités, encuentros y demás espacios convocados por la Secretaría del Deporte y la Recreación o relacionados con la ejecución del objeto contractual, programa institucional, estrategia asignada o elemento PEP correspondiente.

- Durante este periodo, la contratista no fue requerida para desarrollar actividades vinculadas al cumplimiento de la obligación.

5. Realizar el seguimiento documental de los procesos asignados, mediante la organización, actualización y verificación de expedientes, matrices de control, registros de seguimiento y demás soportes requeridos para el desarrollo de las actividades del programa.

- Durante este periodo, la contratista no fue requerida para desarrollar actividades vinculadas al cumplimiento de la obligación.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

MEDIO DE VERIFICACIÓN

LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK:

https://drive.google.com/drive/folders/17i1-vmyFGaUc6RczrRH5oZqH5kBWcr3u

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

## 6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

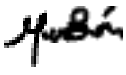
No se reporta recomendaciones para el presente período

## 7. FIRMAS RESPONSABLES



TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA
Nombre y firma del Supervisor

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)



Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago De Cali 25/Sep/2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.